



INFORMACIÓN RELEVANTE

Bogotá, 23 de noviembre de 2021.

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (“Grupo Aval”) se permite informar que ha constituido dos sociedades denominadas *Sociedad Beneficiaria Bogotá S.A.S.* y *Sociedad Beneficiaria Aval S.A.S.*, dentro del marco de la operación informada al mercado el día 15 de septiembre de 2021.